ACTA DE INICIO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES N.º CA-001-2026
SUSCRITO ENTRE
LA E.S.E HOSPITAL LA MERCED DE CIUDAD BOLIVAR – ANTIOQUIA
Y ADVISING TECHNOLOGY S.A.S

Entre los suscritos a saber: **ADRIANA PATRICIA VELÁSQUEZ RAMIREZ,** identificada con cédula de ciudadanía N.º 43.492.291, en calidad de Supervisor del Contrato de Arrendamiento N.º CA-001-2026, celebrado entre la E.S.E Hospital la Merced de Ciudad Bolívar- Antioquia, debidamente facultado por la Ley y los estatutos de la entidad y de la otra **ELIECER ALEJANDRO MARROQUIN GARCÍA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 80.857.016, actuando en representación de ADVISING TECHNOLOGY S.A.S con Nit 900.376.369-0, convienen dar inicio a la vigencia del presente contrato, con el objeto de ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA E.S.E HOSPITAL LA MERCED.

CONTRATO ARRENDAMIENTO: Nº CA-001-2026 de enero 14 de 2026

VIGENCIA: Enero 16 de 2026 a julio 31 de 2026

VALOR TOTAL CONTRATO: Noventa y cinco millones de pesos M.L. ($95.000.000)

Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar, el 16 de enero de 2026.

ADRIANA VELÁSQUEZ RAMIREZ
Supervisor

ELIECER A. MARROQUIN GARCÍA
Contratista